

78101

ms



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

VISA, S.A. - de nacionalidad española - domiciliada en
calle Pelayo, Nº 58 - BARCELONA.

por:

"Vitrina refrigeradora para la conservación de alimentos"

-----: oOo :-----

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

Ya son conocidas las vitrinas refrigeradoras abier-
tas, empleadas en los establecimientos del ramo de la ali-
mentación para exponer los artículos alimenticios que se
expenden en los mismos, manteniendo en su interior, a pe



78101

5 sar de estar abiertas, una temperatura suficientemente baja para asegurar la conservación de los mismos, la cual se obtiene mediante una corriente forzada de aire frio, formando como una cortina que cierra la abertura o boca de la vitrina.

10 El presente modelo de utilidad tiene por objeto una vitrina refrigeradora de este tipo, que presenta sobre las vitrinas ya conocidas la ventaja de proporcionar un mejor aprovechamiento de las frigorias de la citada cortina de aire frio, lo cual se consigue formando junto a la misma una capa exterior de aire caliente, que, actuando como un aislante entre el aire ambiente y dicha cortina de aire frio, hace que la radiación de la misma se dirija en su totalidad hacia el interior de la vitrina, evitando las
15 pérdidas de aire frio hacia el exterior.

20 Con este fin, la presente vitrina está provista de un foco calorífico adecuado, que puede consistir en una resistencia eléctrica, el cual se extiende en toda la anchura de la vitrina, estando situado exteriormente a corta distancia de la boca de aspiración de la cortina de aire
25 frio.

30 En el plano adjunto se representa, simplemente como un ejemplo no limitativo, una sección transversal de una vitrina construida de acuerdo con las características que constituyen el objeto de este modelo de utilidad, y según se describe a continuación.

35 Esta vitrina está constituida por una armazón, a modo de caja de dimensiones convenientes, construida con dobles paredes -1- entre las que va dispuesto un material
40 -2- aislante del calor, y con su cara superior -3- abierta



en su totalidad, o al menos en parte. Bajo un doble fondo -4-, sobre el que queda el espacio suficiente -5- para disponer los artículos alimenticios que se han de conservar, se aloja un ventilador -6- y un grupo refrigerador -7-.

5 El aire aspirado por este ventilador -6- penetra bajo el doble fondo -4- a través de una rendija -8- dispuesta a lo largo del borde superior de la cara frontal de la vitrina, y por el conducto -9- adosado interiormente a la misma, siendo impulsado a través del refrigerador -7- para
10 salir, una vez enfriado, por otro conducto similar -10- de la pared posterior, provisto en su extremo superior de una persiana o rejilla -11- que se abre hacia el espacio interior -5- de la vitrina. De esta manera, entre dicha persiana -11- y la rendija -8- de la cara opuesta, tiene lugar
15 una corriente forzada de aire frío, a modo de una cortina, que cierra o cubre la boca superior abierta -3- del recinto -5- que contiene los artículos.

Sobre la parte superior de la pared anterior de la vitrina va dispuesta una resistencia eléctrica -12-, que
20 se extiende en toda la longitud de la misma, y que está debidamente protegida por una cubierta -13- con una ranura -14- que se abre hacia el interior de la vitrina a un nivel algo superior al de la rendija -8- de entrada de la cortina de aire frío, para permitir la radiación en esta dirección
25 del calor generado por la resistencia -12-. El efecto producido por esta resistencia -12- consiste en calentar una capa de aire situada por encima de la cortina de aire frío que circula entre -11- y -8-, la cual actúa como un aislante entre esta cortina y el aire ambiente, que evita las
30 pérdidas por radiación hacia el exterior.

78101

230



En el interior del doble fondo -4- va además dis-
puesta una resistencia eléctrica -15-, situada entre el ven-
tilador -6- y el grupo refrigerador -7-, y que se extiende
en toda la longitud de la vitrina, la cual se conecta cuando
5 se interrumpe el funcionamiento de dicho grupo refrigerador,
para proceder a la descongelación del mismo.

Por último, la vitrina puede complementarse con un
foco luminoso, constituido preferiblemente por una lámpa-
ra tubular -16-,, por ejemplo de neon o fluorescente, dis-
10 puesta superiormente en la parte posterior, extendiéndose
a todo lo largo de la vitrina, y que está protegida por una
cubierta -17- que actúa al mismo tiempo como pantalla que
dirige los rayos luminosos hacia el interior -5- de la vi-
trina.

15 Debe entenderse que la disposición de conjunto de
la vitrina, así como sus diversos detalles constructivos
y de forma, podrán variar ampliamente sin apartarse por
ello del alcance del presente modelo de utilidad.

-----: N O T A :-----

20 Se reivindica como objeto de este modelo de utili-
dad:

1.- Vitrina refrigeradora para la conservación de
alimentos, caracterizada por comprender un grupo refrigera-
dor y un ventilador que provoca una corriente forzada de
aire la cual, después de enfriada pasando a través del gru-
25 po refrigerador, circula formando una cortina de aire frío
que cierra la abertura de la vitrina, en combinación con
un foco calorífico apropiado que produce el calentamiento



de una capa exterior de aire situada junto a la cortina de aire frio, evitando las pérdidas de la misma hacia el exterior.

5 2.- Vitrina según la reivindicación anterior, ca-
racterizada porque el ventilador y el grupo refrigerador
están alojados bajo un doble fondo de la vitrina, en el
que penetra el aire a través de un conducto adosado a la
pared anterior de la vitrina, provisto de una rendija de
10 entrada en su parte superior, saliendo el aire frio por
otro conducto semejante adosado a la pared posterior y
provisto en su parte superior de una persiana o rejilla
de salida enfrentada a la rejilla de entrada, y porque
el foco calorífico está dispuesto a lo largo de la pared
anterior de la vitrina, a un nivel algo superior al de
15 la rendija de entrada del aire.

3.- Vitrina según las reivindicaciones anteriores,
caracterizada porque el foco calorífico que produce el ca-
lentamiento de la capa de aire superior a la cortina de
aire frio, está constituido por una resistencia eléctrica
20 dispuesta a lo largo del borde superior de la pared ante-
rior de la vitrina, y protegida por una cubierta provista
de una ranura que se abre sobre la rendija de entrada de
la cortina de aire frio.

4.- Vitrina según las reivindicaciones anteriores,
25 caracterizada por comprender bajo el doble fondo, entre el
ventilador y el grupo refrigerador y extendiéndose en to-
da la longitud de la vitrina, un foco calorífico que pue-
de ponerse en servicio al interrumpir el funcionamiento
del grupo refrigerador, para proceder a la descongelación
30 del mismo.

78101²³D/5



5.- Vitrina según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por comprender en la parte superior un foco luminoso que se extiende en toda la longitud de la vitrina, protegido por una cubierta que actúa de pantalla reflejando los rayos luminosos hacia el interior de la vitrina.

6.- Vitrina refrigeradora para la conservación de alimentos.

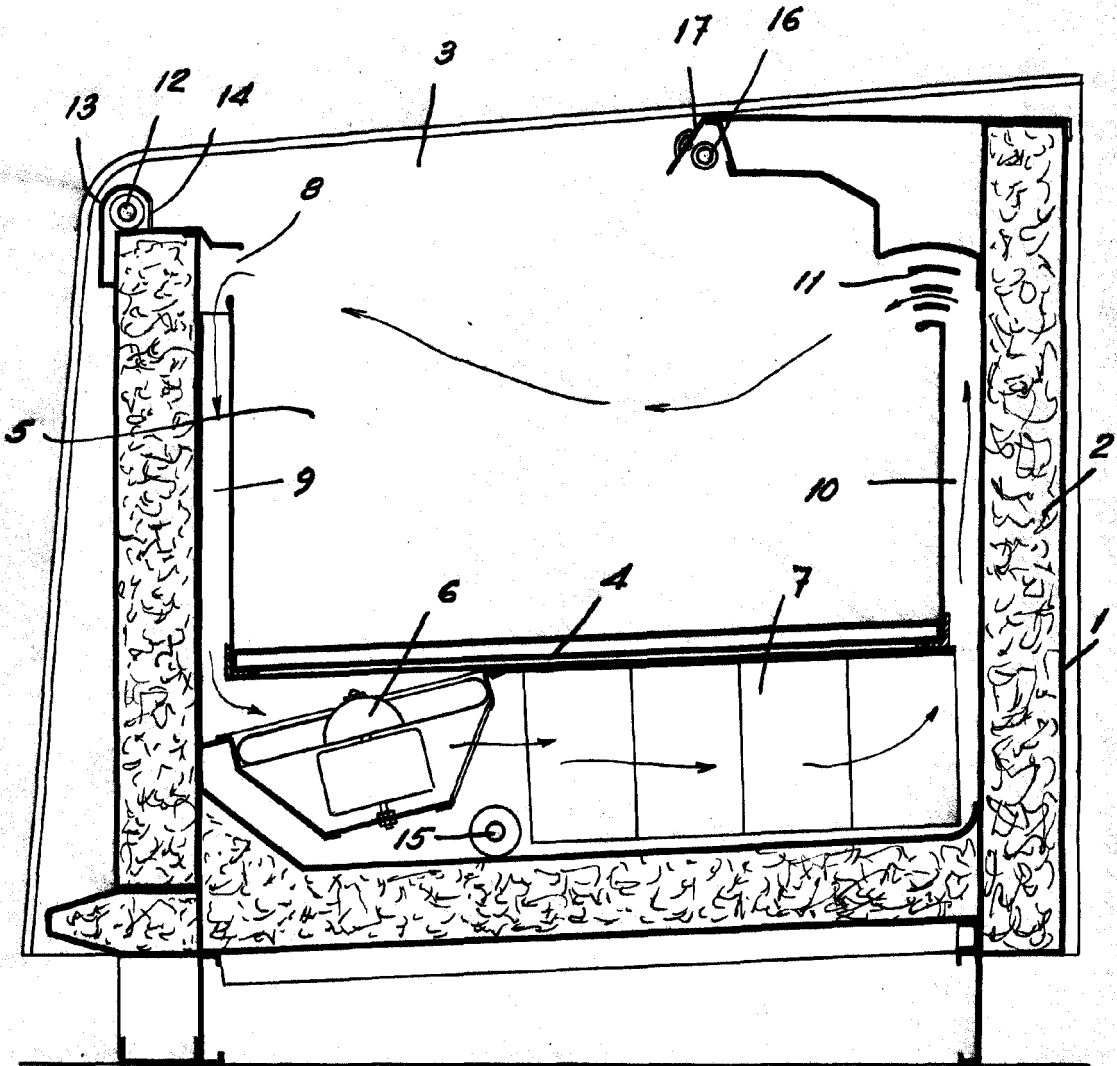
Esta memoria consta de seis páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA; 23 DIC. 1959

P. A.



78101



R. A.
[Handwritten signature]